



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

AUTOS DICTADOS EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLICK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2017-00044-00	EJECUTIVO ACUMULADO	JOSE ALBERTO JARAMILLO y OTRA	LUIS YEPEZ HIDALGO y OTROS	TENER EN CUENTA PARA LOS FINES LEGALES LA CANCELACION DE CONCURRENCIA DE EMBARGO COMUNICADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IPIALES y ORDENAR A LA PARTE ACTORA REALICE LAS GESTIONES SOBRE LA UBICACIÓN DEL SECUESTRE
2020-00045-00	VERBAL (DECLARACION DE SOCIEDAD DE HECHO)	JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO	OMAR GERARDO YACELGA MORA y OTROS	REQUERIR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA ACLARE OFICIO C.J.M.3.1.5.1838.21
2021-00081-00 (Cuaderno Principal)	EJECUTIVO	JUAN CARLOS VITERY BENAVIDES y OTRA	JUAN CARLOS LLORENTE BENAVIDES y OTRA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO y OTROS
2021-00081-00 (Medidas Cautelares)	EJECUTIVO	JUAN CARLOS VITERY BENAVIDES y OTRA	JUAN CARLOS LLORENTE BENAVIDES y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

SE FIJAN A LAS 7:00 A.M. SE DESFIJAN A LAS 4:00 PM
Ipiales, 22 de septiembre de 2021

EDITH YOLANDA FLOREZ CABRERA
Secretaria